



AYUNTAMIENTO  
DE  
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**D<sup>a</sup>. Estibaliz Erdocia Ormazabal, Alcaldesa del I. Ayuntamiento de Améscoa Baja,** convoca a Ud., como miembro de esta Corporación, a SESION ORDINARIA con arreglo al Orden del Día expuesto posteriormente.

La sesión se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, sito en Zudaire, el día 20 de septiembre de 2021 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, 19:30 hs., en segunda convocatoria.

En el caso de hallarse Ud. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la justa causa que impida su asistencia al objeto de no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que comunico a Uds. para su conocimiento y efectos oportunos, en Améscoa Baja, a 15 de septiembre de 2021.

#### ORDEN DEL DIA

**Primero.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 21 de junio de 2021.**

**Segundo.- Aprobación de las alegaciones a presentar ante Servicio de Asesoramiento Jurídico y Cooperación con las Entidades Locales de Gobierno de Navarra en expediente de extinción del Concejo de Gollano, 072.21.000.**

**Tercero.- Aprobación inicial de la Ordenanza para el aprovechamiento de Pastos y Hierbas Comunes del Ayuntamiento de Améscoa Baja.**

**Cuarto.- Acuerdo de adhesión a la "Comisión de Transporte Postobligatorio"**

**Quinto.- Aprobación de concesión de subvenciones directas y para fines sociales**

**A/ Subvenciones directas.** Peticiones: Asociación local sin ánimo de lucro de carácter socio cultural Amekoako Euskara Elkartea

**B/ Aprobación de subvenciones para fines sociales, proyectos seleccionados destinados a ayuda humanitaria para su apoyo económico.**

Solicitudes recibidas a lo largo del presente año:

- Betiren Lagunak, Mexico: Atención a pueblos indígenas. Dotar de infraestructura 8 radios( 7 operativas connecesidades de apoyo y 1 nuevo proyecto)
- PROAN.A.C., Cuetzalan, Puebla Mexico: Reconstrucción de viviendas rurales para familias en situación de pobreza o pobreza extrema.
- ANARADS: Intervención en Salud para la población refugiada saharai.
- Hermanas Hospitalarias, Centro Benito Menni de Dompouse-Ghana: Atención sanitaria infantil.



AYUNTAMIENTO  
DE  
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**C/ Otras peticiones de subvención:**

- GERNA, Asociación Grupo de Enfermedades Raras de Navarra. Ayuda económica.
- Banco de alimentos de Navarra, colaboración FNMC, adhesión.
- AMESKOAKO Euskara Elkartea, solicitud Ayuda estudio de euskera para adultos.

**Sexto.- Licitación de la Dirección de Obra del Proyecto de Reparación de la Fuga en la Tubería Maestra del Nacedero,, reformulación del proyecto si es el caso e inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada.**

**Séptimo.- Adhesión al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Gobierno de Navarra, para la prestación mutua de servicios de administración electrónica, suscrito con fecha 17 de julio de 2015.**

**Octavo.- A/ Adhesión a las alegaciones de la Plataforma Urbasa Andia Bizirik porque el 20 agosto de 2021 en el Boletín Oficial de Navarra se presentó a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del Parque Eólico Aldane de 52 MW y su infraestructura de evacuación.**

**B/ Desde la Junta General del Valle de Aezkoa junto con el ayuntamiento de Orbaizeta, solicitan apoyo moción que acuerda en relación al caso de la muerte de Mikel Zabalza:**

**Noveno.- Noveno.- Solicitud del Club Montañero de Estella, de autorización para la carrera de montaña Basajaun Trail Race el próximo 16 de octubre de 2021.**

**Décimo.- Dación de cuenta de Decretos y Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión plenaria celebrada y hasta el 20 de septiembre de 2021.**

Ratificar expresamente la Resolución 94-2021 de Convenio de Prestación de Servicios entre el Ayuntamiento de Amescoa Baja y la Asociación Egapeludos de Tierra Estella, para la creación y gestión de un servicio de recogida, atención a animales y gestión de colonias felinas, así como otros trabajos administrativos y documentales realizados para el Ayuntamiento en el ámbito de los animales de compañía, cuestiones de salud pública, control de zoonosis, prevención de molestias vecinales y respeto al medio ambiente y a los seres vivos.

Ratificar expresamente la Resolución 109-2021 de apoyo a los Agricultores de Améscoas y adhesión del Pleno de la corporación a las "aportaciones que realizan por escrito debido a los daños ocasionados por fauna salvaje.

**Undécimo.- Mociones, ruegos y preguntas.**

En Zudaire, Amescoa Baja a 15 de septiembre de 2021.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA